

Número: 2021000005561  
Fecha: 11-11-2021

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021/270	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N1 Doctor Colaborador Senior	F. CONVOCATORIA	27-10-2021
DEPARTAMENTO	Física Teórica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el \_10 de noviembre (telemáticamente)\_, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

Se valorarán los candidatos según el siguiente baremo:

**Apartado 1 – Curriculum Vitae: hasta 30 puntos**

Se valorará la formación del candidato, notas de grado, mención de calidad de doctorado, experiencia investigadora, cantidad y calidad de la producción investigadora y de la actividad docente, calidad de la red de colaboradores y contribuciones a la divulgación científica, todo ello sopesado por los años de actividad profesional.

Formación:

Notas de Grado: 0-5

Doctorado, mención de calidad, cum laude: 0-5

Investigación:

Número de artículos publicados en Q1/ año: 0 (0) - 5 (10+)

Calidad Artículos en Q1/año: 0 - 5 (Por apreciación de la comisión teniendo en cuenta citas y ponencias relacionadas)

Docencia/año en los últimos 5 años: 0 (0 h) - 5 (300 o más) de teoría, 1/2 si son ejercicios o prácticas de laboratorio

Red de colaboradores [co-autores distintos en distintos grupos los últimos 5 años]: 0 (0) - 3 (10 o más).

Divulgación: 0 -2: 0 (nada), 1 (algo), 2 (contribuciones notables).

**Apartado 2 – Adecuación al proyecto: hasta 60 puntos**

Se valorará la experiencia del candidato en el campo de investigación de la física computacional de alto rendimiento, conocimientos de programación y de códigos de simulación en el campo de sistemas de espines. Se valorará especialmente la plausibilidad de contribuir significativamente al desarrollo de las líneas del proyecto relacionadas con la simulación de cuerdas cósmicas. En segundo lugar se valorará la adecuación al grupo de investigación y la posibilidad de colaborar en otros aspectos cubiertos por el proyecto.

Artículos y ponencias en física computacional: hasta 5 puntos cada uno, con un máximo de 20.

Artículos y ponencias sobre sistemas de espines: hasta 5 puntos cada uno, con un máximo de 20.

Artículos y ponencias sobre hardware : hasta 5 puntos cada uno, con un máximo de 20.

Los artículos pueden repetirse en distintas categorías, puntuando independientemente.

Posibles sinergias con otras líneas del grupo: hasta 5 puntos.

**Apartado 3 – Adecuación al centro/grupo: hasta 10 puntos**

Se valorará la capacidad del candidato para contribuir positivamente a las actividades del grupo de investigación y del departamento de física teórica. Experiencia en la organización de encuentros, seminarios y colaboraciones; actividades de divulgación, interés en temas transversales, etc.

Experiencia en organización seminarios/encuentros o colaboraciones : 0 (no) 5 (mucho).

Actividades de divulgación: 0 (no) 5 (mucho).



e197c11f86e20d9e44a84efc414472b4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/e197c11f86e20d9e44a84efc414472b4>

CSV: e197c11f86e20d9e44a84efc414472b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EDUARDO FOLLANA ADIN	Presidente de la Comisión de Selección	10/11/2021 11:48:00	

Número: 2021000005561  
Fecha: 11-11-2021

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2021/270	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

Además se añadirán 1.5 puntos sobre 100 en los méritos obtenidos por los candidatos si han tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Se elegirá al candidato con mayor puntuación siempre que esta supere los 75 puntos sobre 100.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En \_\_Zaragoza\_\_, a \_10\_ de noviembre de 2021\_

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: \_Eduardo Follana Adín\_



e197c11f86e20d9e44a84efc414472b4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e197c11f86e20d9e44a84efc414472b4>

CSV: e197c11f86e20d9e44a84efc414472b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EDUARDO FOLLANA ADIN	Presidente de la Comisión de Selección	10/11/2021 11:48:00	